

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVIII - Núm. 16.564

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Lunes 16 de Enero de 1939

REDACCION Y TALLERES
Berrugate, 1-3 Prral. y Burgos, 5

Número suelto: 20 céntimos

¡En España empieza a amanecer!

Tarragona, Reus, Tárrega y 82 pueblos más son devueltos a España

1.650 kilómetros cuadrados han sido rescatados por los soldados de Franco.---Cuarenta kilómetros de costa en nuestro poder.---Miles de prisioneros

Cuartel General del Generalísimo
Sección de información.--Estado Mayor
EL PARTE DEL SABADO

En tierras de Cataluña han continuado las victorias de las armas nacionales, avanzando las tropas españolas en todos los sectores en una profundidad media de 8 kms. y pasando del millar el número de prisioneros evacuados al mediar la tarde hacia la retaguardia.

En el sector Sur se ha ocupado en las primeras horas de la mañana la importante y rica villa de Valls, nudo de comunicaciones de la hermosa vega tarraconense, habiéndola ampliamente rebasado en dirección a Tarragona.

También fué ocupado el pueblo de Alcover, importante nudo de carreteras al pie de las últimas estribaciones del Montsant, a 10 kilómetros de la industriosa ciudad de Reus.

Por la costa ha continuado la progresión de nuestras tropas, liberando las playas y puertecitos, así como el más importante puerto natural del Fangal.

Por la profundidad del avance se ignora la línea alcanzada por este lado a la hora de dar el parte. En la zona central el avance ha sido muy profundo, llegándose por el fuego a dominar el importante pueblo de Santa Coloma de Queralt ocupándose y rebasándose también los de Rocafort de Queralt, Montbrío de la Marca y Conesa.

En el sector Tárrega-Cervera, el avance ha alcanzado y rebasado los pueblos de Pallargas, Montroig y Bellver.

A media tarde continuaba el avance en este sector.

En Extremadura continúa el temporal de aguas, reinando calma en aquellos sectores.

Salamanca, 14 de enero de 1939. III Año Triunfal.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

En el brillante avance de hoy en Cataluña, además de los pueblos que se han hecho constar en el anticipo del parte, se han ocupado, con resistencia de los rojos en algunos sectores, energicamente vencidos, los de Savalla del Condado, Santa Coloma de Queralt, Las Piles, Sarreal, Ollés y Bellver.

En nuestra extrema derecha, los pueblos ocupados hoy son los de Hospitalat, Pradip, Torre de Fontambella, Pradell, Vilella, Alta Torrojaja, Poboleda, Porrera, Lliaveria Más Riudons, Más Boquera, Castelló, Vandellós y Más Valentí.

El número de prisioneros hechos hoy se eleva a 2.240.

La entrada en Valls fué triunfal, pues toda la población ovacionó constantemente a nuestras tropas, a pesar del fuego de artillería enemiga, que ocasionó algunas bajas en el elemento civil, incluso en las mujeres, luciendo en el Ayuntamiento dos banderas nacionales que tenían escondidas los habitantes de la población.

La rapidez con que se operó permitió coger un tren con dos locomotoras, que a todo trance intentó marchar cargado con los productos de los saqueos.

El número de muertos de enemigos que se han cogido es elevadísimo, figurando entre ellos el jefe de la 14 brigada roja; siendo enorme la cantidad de material de todas clases que ha caído en nuestro poder.

En algunos sectores aún continuaba el avance a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestras fuerzas aéreas han bombardeado y ametrallado concienzudamente en Cataluña. Por nuestra artillería antiaérea ha sido derribado hoy un Curtiss enemigo.

Salamanca, 14 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

El pleno del partido radical francés se reunió ayer

Aprobó la política de Daladier

También se ocuparon de los avances nacionales en Cataluña

París.—El hecho más importante de la jornada de ayer, lo constituye la reunión organizada por el Comité Ejecutivo del partido radical socialista presidida por Daladier.

El Primer Ministro pronunció un discurso explicando la labor política del Gobierno.—Faro.

París.—"L'Ordre" dice: "Hay acontecimientos que hunden o elevan a los hombres. La reunión que celebra hoy el partido radical es un acontecimiento importante del cual Daladier saldrá reforzado doblemente y podrá continuar la política

emprendida con más libertad de acción.—Faro.

—

París.—Se reunió ayer mañana el pleno de federaciones radicales de Francia, en número de 150, preparando el orden del día del Comité Ejecutivo.

Este celebró su reunión a las 3 y 15, presidiendo Daladier.—Faro.

—

París.—El Comité ejecutivo del partido radical, aprobó por unanimidad casi absoluta—sólo hubo un voto en contra—la política del go-

bierno, Daladier y la conducta del jefe del partido.—Faro.

—

París.—El avance de las tropas de Franco ha sido examinado ayer tarde en la reunión del Comité radical. Algunos diputados han hecho ver que para Francia supone un momento muy difícil el éxito de la ofensiva de las tropas nacionales en Cataluña.—Faro.

—

Dr. SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

Dicen las Radios inglesas

Las tropas de Franco entran en la provincia de Barcelona

Londres.—El "Sunday News" anuncia que las tropas nacionales de Franco han rebasado el límite de la provincia de Barcelona, entrando en esta provincia y amenazando a la capital catalana.—Faro.

Londres.—La Radio anuncia esta tarde en su emisión de noticiario extranjero, que las tropas nacionales después de liberar Tarragona y Reus, avanzan por la carretera de Tarragona a Vendrell, venciendo la resistencia de los marxistas.—Faro.

Un cargo para el duque de Windsor

Londres.—En los círculos bien informados, circuló hoy el rumor de que el gobierno inglés ha ofrecido al Duque de Windsor el cargo de embajador extraordinario permanente de Gran Bretaña en Norteamérica, sustituyendo al actual embajador inglés que tiene que retirarse por haber llegado al límite de la edad reglamentaria.—Faro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Nota de la D. I. D. R. E. M.

El Ministerio de Gobernación, a través de la Delegación Especial para información de residentes en territorio liberado.

"Toda persona que desee recibir noticias de residentes en Cataluña, puede solicitarlas por carta dirigida a DIDREM, de Zaragoza, dando todos los datos posibles y con claridad la dirección a que ha de enviarse esta delegación las noticias que se consigan.

Servicio Nacional del Turismo

Se ha recibido en el Gobierno militar de esta plaza, el siguiente telegrama del puesto de la Guardia civil de Herrera de Pisuergra:

"Por haber experimentado gran crecida el río Pisuergra, queda cortada por las aguas, la carretera general Valladolid-Santander en los kilómetros 310 y 311 de este término municipal".

Un parte oficial histórico

AVANCE DEL PARTE OFICIAL DE AYER DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el día de hoy ha sido coronado el esfuerzo de nuestras armas con la liberación de Tarragona, la industriosa población de Reus y el importante nudo de comunicaciones de Tárrega, así como más de 82 pueblos de las provincias de Tarragona y Lérida.

Nuestras tropas llegaron a alcanzar la línea del río Gallar, diez kilómetros al Este de Tarragona.

La zona redimida de la tiranía roja en el día de hoy alcanza la superficie de 1.650 kilómetros cuadrados. La liberada desde el comienzo de las operaciones 7.225 kilómetros cuadrados, en su totalidad de huertas y olivares.

La extensión de costa ocupada en la operación de hoy pasa de 40 kilómetros. El total de este avance sobre Cataluña de más de 85 kilómetros.

Las poblaciones han recibido a las fuerzas liberadoras con el más grande de los entusiasmos. El número de los prisioneros es elevadísimo, sin que haya sido posible su recuento por la gran extensión de la zona ocupada y su cuantioso número.

Es incalculable también el de depósitos de material de guerra, municiones y armamento apresado por nuestras tropas.

Salamanca, 15 de enero de 1939. III Año Triunfal.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

La victoria de nuestras tropas señalada en el avance del parte de hoy, se ha consolidado con nuevos triunfos en otros frentes.

Las noticias que se reciben a última hora dan cuenta de que el número de prisioneros y presentados hasta el momento de cerrar el parte se aproxima a 5.000. El material cogido también es numerosísimo, sin que haya podido ser clasificado.

Además de las importantes ciudades ocupadas en el día de hoy de que se ha dado cuenta en el avance del parte, han sido liberados por nuestras tropas los siguientes pueblos: Talladel, Verdu, Santa María, Claramunt, Anglesola, Villagrasa, Preixana, Belfort, Torreblanca, Claravalls, Figuerosa, Cunils, Riudevels, Molló, Araño, Caños, Montcorte, Cardosa, Sistero, Palagals, Vilavella, Vallmoll, Guffiolas, Garidells, Vistabella, La Secuita, Puig del Cid, Perafort, Pallaresos, Masó Rourells, Vilallonga, Morells, Pobla de Mazumells, Constanti, La Selva, Aleixat, Mas Pujolls, Borjas del Campo, Riudoms, Viñols, Archs, Salou, Cambrils, Sebró, Alforja, Ciurana de Tarragona, Cornudella, La Morera de Monsant, Arbolí, Las Irlas, Riudecolls, Argentera, Dosaguas, Colarells, Riudecañas, Monsbrío de Tarragona, Vilanova de Escornabou, Montroig, Coldejou, Berianes, San Martí de Malda, Monsbauque y Ormells de Nagalla.

En el frente de Extremadura la acción demostrativa del enemigo con la que contaba para nuestra ofensiva en Cataluña, continúa siendo un rotundo fracaso. Hoy, no solamente se han rechazado sus ataques, sino que se le ha perseguido, ocasionándole grandes pérdidas. Una sola división ha entrado delante de sus líneas más de 500 cadáveres de los rojos, entre ellos los de un capitán, varios oficiales y un comisario, y se les han hecho 230 prisioneros.

El material cogido en este frente es también considerable, que se cuentan 4 morteros, 12 misiles ametralladoras y 200 de repetición.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Barcelona, Valencia y Denia. En el día de hoy han cooperado eficazmente nuestras escuadrillas a la derrota enemiga, batiendo sus líneas de retirada y bombardeando los aeródromos.

Salamanca, 15 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Se adhiere también Polonia al pacto anticomunista

En las entrevistas de Hitler y el coronel Beck se trató del problema colonial

Londres.—Los diarios de hoy publican correspondencias de Varsovia, en las que anuncian que según todas las probabilidades, Polonia va a adherirse al Pacto Antikomintern.—Faro.

LAS ENTREVISTAS DE HITLER Y BECK

Londres.—En los detalles de las recientes conversaciones celebradas entre Hitler y el coronel Beck, que ofrece la prensa inglesa hoy, se afirma que uno de los problemas tratados más a fondo en las entrevistas, es el de la cuestión colonial.

Parece ser que Hitler y Beck están de acuerdo sobre este importante problema.—Faro.

LA NOTA INGLESA EN EL JAPON

Tokio.—Los círculos diplomáticos hacen observar que la nota británica entregada ayer por el embajador de Inglaterra, coincide en sus puntos principales con la nota de Norteamérica, dando la impresión de que las dos potencias obraron de acuerdo.

Los círculos japoneses no parecen prestar gran atención a la "Inquietud angloamericana por la política de hegemonía que Japón intenta realizar en China".—Faro.



MANUEL JUNCO CALDERON

Congregante de la Inmaculada y San Luis

Cabo del 4.º Batallón de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Palencia (Tercio de Requetés Castellano de Mola)

Murió gloriosamente por Dios y por España en el frente el día 17 de Enero de 1938

a los 19 años de edad

D. E. P.

Sus inconsolables padres Eduardo y María de las Mercedes; hermanos Ramón (ausente), Valentín (Teniente de Ingenieros), Fernando y María de las Mercedes; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida suplean una oración por el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Todos los señores Sacerdotes que el día 17 se dignen aplicar el santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, en todas las Iglesias de la capital, recibirán la limosna de costumbre y el agradecimiento de la familia.

También será aplicada por el alma del finado la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Religiosas Esclavas.

IMPORTANCIA DE LAS POBLACIONES LIBERADAS POR EL EJERCITO DE ESPAÑA TARRAGONA ES LA SEGUNDA CAPITAL DE CATALUÑA REUS CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE PRIMER ORDEN

TARRAGONA Tiene unos 40.000 habitantes. En el orden civil, por el número y categoría de sus autoridades, es la segunda capital de Cataluña.

Es además Tarragona puerto general de primer orden, habilitado para el despacho de Aduanas, comercio de importación y exportación y cabotaje.

Está clasificada como plaza fuerte. Todo el terreno que rodea la ciudad es de huerta y viñedos en los montes cercanos.

Produce cereales, vino, almendras, manzanas y otros frutos. Exporta en importantes cantidades aceites, avellanas y copas americanas de las que existen establecidas grandes plantaciones.

En la ciudad existen establecidas grandes fábricas de abonos, aguarientes, de aserrar maderas, de toneles, leñas, calzados, licores, gaseosas, chocolateras, harinas, jabón, esteras, somiers, papel, construcción de carros, refinerías de azufre, alfarerías, pesca y comercio de pesca salada.

Los cartujos tenían establecida su fábrica del famoso licor Chartreuse.

Por vía férrea dista Tarragona de Madrid 596 kilómetros. De Zaragoza, 254. De Barcelona, 99. De Lérida, 102. De Gerona, 139.

En el aspecto arqueológico es Tarragona ciudad interesantísima. Principalmente por su acueducto romano y la tumba de los Escipiones.

Cuenta Tarragona con servicios ordinarios de vapores para el transporte de carga y pasajeros que la ponen en comunicación con los puertos de la península y con las líneas de navegación del extranjero.

REUS

Partido judicial de la provincia de Tarragona, situado hacia el centro de la provincia. Tiene una población de unos 45.000 habitantes. En el término de Reus se producen vino, trigo, cebada, avena, garbanos, habas, frijoles, almendras, avellanas, aceite, algarrabes, patatas, remolachas, frutas, de todas clases y forrajes.

Reus es un centro industrial y mercantil de la mayor importancia. Además de las pequeñas industrias necesarias a la localidad, existen en ella industrias de refinación de aceite, orujo, ácido, aguardiente, alcoholes, artículos de viaje, aserrar, maderas, baldosas, azulejos, varillas, bolsas de papel, bujías, bordados y encajes, fundiciones de cobre y bronce, cajas de cartón y de embalaje, calzado, cal, camas de hierro y de madera, colores minerales, conservas alimenticias, cordonería, corsés, persianas, cremor tártaro, curtidors, chocolate, estopadas, géneros de punto, gorras, guantes, grasas y aceites, lonas para alpargatas, mechas, muebles, ócras, pañuelos de seda; papel de diversas clases, papetería, pastas para sopa, refinería de petróleo, productos químicos y farmacéuticos, somiers, barritina, sulfato de cal, sulfuro de carbono y torcidos de algodón.

También resulta muy considerable el tráfico de exportación e importación de productos; del primero forman parte además de los artículos manufacturados los productos del campo, del Priorato y de las demás comarcas vecinas consistentes en avellanas y almendras, vino y otros. Para este tráfico cuenta Reus con las líneas férreas y numerosas carreteras viéndose estas últimas en

RAFAEL BOTIN ESPECIALISTA EN PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER BERRUGUETE, 2. PRAL. Teléfono 435

LA VIDA EN LA CIUDAD

Palencia a la día

A las cuatro de la tarde, la noticia corrió como un rayo de pólvora. Los cafés estaban abarrotados a esa hora. Las cristalerías empujadas por el vapor del ambiente y el humo de los cigarrillos. Muy pronto de boca en boca, de mesa en mesa, la buena nueva circuló casi telepóticamente por todas las peñas.

—Se ha tomado Tarragona... —Tarragona, es de España!... En la calle, la lluvia dejaba oír su tamborileo y el asfalto aparecía reluciente. Por los soportales circulaba lentamente ese público heterogéneo y feliz de las cuatro de la tarde de un domingo.

De pronto, casi simultáneamente, se abrió un balcón y aparecieron unas colgaduras de los colores nacionales. En el ambiente gris de la tarde tristonía, esta epifanía gloriosa del rojo y gualdá nacional, fué como una nota vibrante, como un clarín de triunfo que sacudió la modorra de las tertulias. Los rostros se animaron. Las conversaciones subieron de tono, impediéndose por el entusiasmo.

Un aférez provisional, herido de guerra, fué el encargado de gritar: ¡Viva Tarragona española! ¡Viva Franco! Y su grito en sus labios tenía mayores resonancias de triunfo y de heroísmo.

Eran las cuatro de la tarde. A las cuatro y cinco y minutos, Palencia vibraba ya con pulsaciones jubilosas, unánimemente enterado de la grandiosa noticia.

Afuera, en la calle, gritaban ya, a todos los vientos, las altavoces de la Radio: —Españoles! ¡Tarragona acaba de ser liberada!

Y hoy, bajo la lluvia, los balcones enseñan la nota discordante en el ambiente gris, pero llena de emoción y de gloria de las banderas nacionales que subrayan el nuevo triunfo de los soldados de España.

Estas colgaduras, azotadas por el viento de enero, empujadas de lluvia, tienen sin embargo reverberos de Primavera. De Primavera que hará florecer en el haz de la Falange las cinco rosas simbólicas.

A las doce de la mañana voltearon las campanas. Hasta nuestra sala de Redacción llegó la pedrea cristalina de las campanas de Santa Clara. Y nosotros adivinamos sobre la algarraba sonora de estas alegres campanas, en el silencio de los claustros monacales, a la monjita campanera, haciendo vibrar a los ágiles bronces, sincronizando el alegre volteo con los latidos de su corazón que, por ser español, también sentiría la alegría y la emoción de estas horas epilógicas, en las que ya se adivina el desenlace triunfal de la gran epopeya.

Porque en todos los corazones se siente hoy la alegría patriótica y florece la esperanza de la Paz.

GOBIERNO CIVIL MULTADO

Por resolución de esta fecha, el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha impuesto una multa de mil pesetas al vecino de esta capital, Isidoro Diéguez Redondo, por pretender influir con su actuación personal respecto a asunto de la Comisaría relativo a una menor de edad, a fin de que sirva de escarmiento al multado, y de ejemplo a los demás ciudadanos para sus relaciones en todo momento con su autoridad.

FUNERARIA HONTIYUELO Casa fundada el año 1880 Mayor Pral. 186. Teléfono, 94 PALENCIA

CLINICA MEDICA E. ROBLES ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.) Análisis Clínico (sangre, orina, pu, etc.) Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6 en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47. 1º (Frente al Parque Infantil del Salón.) Otra entrada: Candil, 4.—PALENCIA.

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, BAJO MAZAS, ASISTIO AYER A LA PUBLICACION DE LA SANTA BULA

Ayer se celebró, con el solemnidad que ordena la Liturgia, la publicación de la Santa Bula, que es el Diploma de honor de los buenos cristianos que por ella se hacen acreedores a sus privilegios e indulgencias.

La procesión en la que formaban bastantes devotos, salió de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle (La Compañía), mientras tocaban al vuelo las campanas, nuncios de la grata festividad.

Precedían a la comitiva religiosa, dos grandes filas de seminaristas. Después formaban las insignias GAFAS-LENTES despacho en el acto de recetas CASA SALAMANCA Mayor Pral. 53

Actuación de González Marín. Mañana en el Teatro

La Delegación de Frentes y Hospitales ha fijado la fecha de mañana martes, para la celebración de la fiesta en honor del Herido, que en el "Hogar" que funciona al cuidado de dicha Delegación, recibe todos los días el homenaje de la retaguardia.

Se celebrará el acto en el Teatro Principal y como tenemos anunciado, el gran artista, creador inimitable de un género, González Marín, llenará el programa con una actuación brillantísima.

La Excmo. Sra. Condesa de Castañeda, infatigable y con su probado buen gusto, y las demás personas que con ella colaboran, han rodeado al programa de todos los alientos, por cuya causa mañana, promete verse el restaurado coliseo municipal, lleno completamente de público.

Una vez más pasa por Palencia González Marín y no ha de pasar en vano, pues de su paso quedará una estela de gratísimo recuerdo. Como en las pasadas actuaciones, llegará al espíritu de los espectadores, elevándolos hasta su arte sin par.

Las localidades podrán recogerse en Frentes y Hospitales en la taquilla de dicha Teatro.

GOBIERNO MILITAR DE PALENCIA La patriótica asistencia del pueblo de Magaz al Movimiento liberador de España

UNA LABOR MERITORIA El señor Alcalde de Magaz, nos remite el oficio que copiamos a continuación, por considerarlo altamente meritorio para los habitantes de Magaz, en cuyo pueblo no existe ninguna industria que una fábrica de jabón.

Excmo. Sr. Las señoras de esta localidad, María Rodríguez Simón y Lucía Asensio Valencia, que se hallan prestando el servicio de "Auxilio Social" con elevado espíritu de patriotismo que es digno de elogiar, se han presentado en esta Alcaldía, haciendo entrega de unas listas de las cantidades recaudadas en ese pueblo para el Ejército y Milicias salvadoras de España, Beneficencia y otras, a contar desde el 24 de agosto de 1936, hasta fin de diciembre de 1938, consistente en 23.922,75 pesetas, que fueron distribuidas según se indica en las mismas. Dicha Alcaldía ha hecho el examen y comprobación consistente de su distribución, estando muy satisfecha por la generosa respuesta de los donantes, que adquiere mayor relieve al consignar que algunos de ellos son pobres jornaleros y otros han entregado cantidades superiores a su posición con todo sacrificio por la Patria.

La última recaudación del "Aguinaldo del Combatiente", alcanzó en este pueblo, la cifra de 625,25 pesetas, teniendo en cuenta la escasez de cosechas de cereales y legumbres. Me es muy grato remitir a V. E. un ejemplar de dichas relaciones.

La relación que acompaña no podemos publicarla por su extensión, pero resultaría muy interesante conocer los donativos efectuados por todos los demás pueblos de la provincia y en especial en aquellos don-

de existen industrias o ganadería, siendo curioso observar respecto de ésta, que según una estadística oficial recientemente publicada el número total de cabezas de ganado lanar y vacuno ha aumentado en toda España y en cambio ha disminuído en la provincia de Palencia con las consiguientes dificultades para el abastecimiento de carnes, pero en cambio como las reses en vivo han duplicado su precio, los ganaderos que las vendieron se han enriquecido sin esfuerzo alguno.

El Coronel Gobernador Militar José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos VALENTIN CALDERON, 16 (Antes San Juan)

GOBIERNO CIVIL DE PALENCIA Patriótico llamamiento a los palentinos

Para que ayuden a la suscripción de Auxilio a poblaciones liberadas

CIRCULAR DEL EXCELENTISIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL El avance victorioso de nuestro Glorioso Ejército, merced al heroísmo de nuestros soldados, pericia de los mandos y dotes insuperables de nuestros Comandantes, hace nuevamente de actualidad la suscripción a poblaciones liberadas, para poder prestar en todo momento el auxilio a las poblaciones y pueblos recientemente liberados.

Pensando en ello y teniendo en cuenta el afecto y las consideraciones que en esta provincia he recibido, lo mismo antes al frente de Comandancia de la Guardia Civil que con motivo de mi reciente designación para este cargo, he llegado a la hora de la demostración real de los sentimientos, incrementando en lo posible la suscripción para el auxilio a Poblaciones Liberadas, en la medida de las posibilidades económicas de cada uno, y de los medios de que disponga, remitiendo cantidades en cada uno de la Sección correspondiente de este Gobierno Civil y las que se hagan en especie a los Almacenes de la Delegación instalados a tales fines en la calle de Lope de Vega, núm. 20.

Espero de todos los habitantes de la provincia que perseverante en la conducta patrióticamente demostrada con ocasión de otras iniciativas a que se les ha requerido por la autoridad en diferentes ocasiones, procurarán todos los ciudadanos contribuir con el máximo esfuerzo a esta labor obligada, no solamente por obra de caridad amor al prójimo, sino también como acto de ayuda y convivencia humana, inexcusable en estos momentos en que la reconquista de nuestra España está llegando a su término, y en que se impone dar a mer y prestar auxilio a los pueblos y ciudades que la hora marcial ha dejado esquilmosos y devastados.

Los alcaldes procurarán con el mayor celo y diligencia, fomentar esta suscripción, tomando nota de aquellos ciudadanos que por egoísmo imperdonable no contribuyeran en la medida de su capacidad económica, dándole cuenta para la resolución que estime conveniente adoptar, y al mismo tiempo divulgarán por medio de bandos edictos o por otros medios cualesquiera, este deseo del Gobierno acudir en socorro de nuestros hermanos hambrientos y que han perdido la desdicha de padecer la dictadura de Moscú y de todas las bandas internacionales.

Palencia, 16 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, FERNANDO MARTI ALVARO.

COMEDIAS Y COMEDIANES Carmen Díaz estrena la comedia de Perro «De ellos es el mundo», exaltación de juventud española

La interpretación, si descubre algunas disonancias, fue aceptable. El domingo dió a conocer Carmen Díaz su nueva modalidad de teatro infantil con el estreno de la revista para grandes y chicos "Llaves de Barba Azul". Toda la literatura para niños es un género especialmente interesante y en España se ha cultivado muy poco. Este Teatro para niños que Carmen Díaz acaba de inaugurar puede ser si se cuida con acierto y buen sentido un género aceptable.

"Las llaves de Barba Azul" es una obra que por sus bellas ilustraciones musicales el maestro Bertrán. La obra, muy ámena y bien sentada, hace las delicias de la quillería. Y de los grandes, también.

La habilidad del comediógrafo que hay en Pemán se revela a lo largo de toda la obra. En ella hay algunos instantes de gran lirismo y bellezas que acusan el recio temperamento poético que posee el autor de "El divino impaciente".

Teatralmente, el cuadro mejor logrado es el final, en que desde una central telefónica asistimos a jugoso diálogo de personajes típicos de nuestra guerra, hábilmente gloriados por el autor.

SUCESOS LOCALES UN LESIONADO

Por las afueras de la ciudad, conducía un carro cargado de alfalfa, el lechero Miguel López, de 34 años, domiciliado en el barrio de Allende el Río.

Por haberse roto una de las cuerdas que sujetaba la carga, Miguel cayó al suelo violentamente, resultando lesionado.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de servicio le prestaron asistencia facultativa, apreciándose extensísima herida que fue calificada como de pronóstico reservado.

RATERIAS DE CHICOS A requerimiento del señor jefe de la Estación del Ferrocarril del Norte fueron ayer detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los chiquillos José Aguado de los Ríos, El Rosa, Hilario Mancho y Maximiliano Arnáiz Rivero, todos ellos domiciliados con sus padres en el barrio de La Puebla y comprendidos entre los 11 años.

Estos chiquillos fueron sorprendidos sustrayendo chatarra de un vagón cargado de dicho material, se les ocupó un saco lleno de diversos objetos y despojos metálicos.

CINE ORTEGA. — Comedia, Carmen Díaz. Despedida Estreno de "La Venta de los Santos". SALON NOVEDADES. — Sesión a las cinco, siete y media y novena. "La Isla del Misterio". CINEMA ESPAÑA. — Sesión a las cuatro y cuarto y a las cinco y cuarto y a las seis y cuarto. "Dick Turpin".

HOY ESPECTACULOS

En León se clausura el III Congreso de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s

El Ministro señor Fernández Cuesta habla sobre la educación política de la mujer

León.—En la clausura del III Congreso de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el camarada Raúl Fernández Cuesta pronunció las siguientes palabras: "Camaradas: Después de agradecer al camarada Julián Pernarín el regalo que me ha hecho de poder escuchar su palabra clara, mediante la cual, sin necesidad de retórica ni de barrocos literarios, nos ha evocado la figura inmortar del fundador de la Falange Española, yo no voy a pronunciar más que breves palabras para las exactamente necesarias para dignificar un recuerdo emocionado a todos aquellos camaradas leoneses que han dado su vida en los frentes de batalla y a todos aquellos que aún luchan en él. En segundo lugar para felicitar a la Sección Femenina y a todos los que han tomado parte en las tareas de la Sección Femenina en el III Congreso que se clausura por el momento, y para felicitar a la labor que ha realizado y para estimular a que continúis trabajando con igual empeño con que lo habéis hecho hasta ahora, en beneficio de España, de la Falange y el servicio del Caudillo. La educación política de la mujer española dentro del Nacional-Sindicalismo y la movilización de todas las afiliadas en los frentes de servicios que lo integran, son las condiciones fundamentales que corresponden a vosotras, además también, claro está, del desenvol-

dez Cuesta, dándose los vivas reglamentarios.

LAS CONCLUSIONES León.—Las conclusiones aprobadas en el Consejo son las siguientes:

- 1. Ampliación de la Delegación Nacional con designación de un Consejo asesor fijo, para encauzar de manera completa y perfecta el proyecto de Escuelas de formación y todos los demás servicios de la Sección Femenina. 2. Conseguir un perfecto engranaje de los distintos Ministerios que hayan de ayudarnos económica y profesionalmente en nuestras labores de formación de las Escuelas para la Sección Femenina. 3. Que con el fin de facilitar la labor formativa de la Sección Femenina, se nos concedan todos aquellos edificios y material que haya servido para estos fines en la zona roja y los que en la actualidad haya en la zona nacional. 4. Creación del Cuerpo de inspectoras nacionales. 5. Poner a disposición de la Intendencia Militar todos los talleres de la Sección Femenina, para que en ellos confeccionen las camaradas la ropa de los combatientes.

U. ROMAN BAQUERIN Especialista del estómago Intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

Ondulación permanente de «Puntas» Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia. CENTRO DE BELLEZA.—Mayor pral., 73 Trabajo garantizado

IMPORTANTE LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO

Se crea una contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios obtenidos durante la guerra

La reorganización económica y fiscal que como consecuencia del Movimiento Nacional ha de producirse, está siendo objeto de especial estudio por parte del Gobierno y habrá de responder, en su día, a los principios fundamentales en que descansa la construcción del nuevo Estado. Pero ello no obsta para que excepcional y transitoriamente y sin prejuzgar futuras disposiciones de mayor alcance se implante, desde luego, una contribución sobre los rendimientos extraordinarios que por la guerra o durante la guerra se hubieren logrado o puedan realizarse y sin que haya de afectar a las actividades económicas y financieras que se desarrollen después de la completa pacificación de España. Que el beneficio obtenido por no pocos sirva a través del Estado para atenuar en lo posible los quebrantos sufridos por muchos, es norma que se ha tenido especialmente en cuenta en la redacción de esta Ley y que extendida a quienes nada perdieron con la guerra, habrá de inspirar futuras decisiones del Poder Público, que estima como obligación inexcusable la de atender con una equitativa y ponderada distribución de cargas a la gran obra de la reconstrucción española y del engrandecimiento nacional.

En su virtud, DISPONGO: Artículo primero.—Se establece una contribución excepcional sobre los beneficios extraordinarios obtenidos o que se obtengan durante la guerra por toda persona natural o jurídica, sin distinción de nacionalidad, que realice o haya realizado en España negocios industriales o mercantiles, cualquiera que sea el carácter con que hubiera intervenido o intervenga en ellos. Este gravamen será exigido en todo el territorio nacional. Artículo segundo.—Se considerarán beneficios extraordinarios a los efectos de esta Ley, y sin perjuicio de lo que dispone el artículo siguiente: a) Los que excedan del promedio de los obtenidos en el trienio inmediatamente anterior al dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis. En el caso de contribuyentes continuadores de los negocios mercantiles o industriales de terceros, ejercidos todos con carácter habitual, los resultados obtenidos por la firma antecesora en los ejercicios correspondientes, servirán para la determinación del beneficio normal que haya de servir de término comparativo en la fijación del extraordinario. b) Los que excedan del siete por ciento de capital empleado en los respectivos negocios cuando se trate de contribuyentes que hubieren dado comienzo al suyo con posterioridad al dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, o que no llevasen en dicha fecha tres años completos en el ejercicio del mismo, debiendo prescindirse para la fijación del capital a estos efectos de las reservas o de la parte de ellas que aparecieran constituidas con beneficios logrados después de la fecha indicada.

El referido tanto por ciento del capital así determinado, se estimará siempre como mínimo libre del gravamen que la presente Ley establece, incluso en el caso previsto en el apartado anterior. c) La totalidad de los obtenidos por quienes no realizando habitualmente negocios industriales o mercantiles, carecieran de capital especialmente asignado a la actividad productora del beneficio. Artículo tercero.—Cuando se trate de contribuyentes que no dispongan de contabilidad legalmente formalizada, las bases sujetas a tributación se apreciarán a virtud de estimación administrativa, que llevará a efecto el Jurado especial a que se refiere el artículo décimo. El Jurado tendrá en cuenta al realizar la referida estimación los datos que puedan aportar los contribuyentes, pero sin que su deficiencia o posible inexactitud produzca nunca perjuicio al Tesoro. Dichos datos se completarán con los que puedan obrar en la Administración y con las investigaciones y comprobaciones a que se contrae el artículo noveno, pudiendo, en defecto de mayores elementos de prueba, fijarse las bases impositivas por comparación con las correspondientes a negocios análogos realizados por otras personas naturales o jurídicas en circunstancias semejantes. Artículo cuarto.—Tanto para la determinación de las cifras de beneficios y de capital a que se refieren los apartados a) y b) del artículo segundo, como para la liquidación del gravamen que se establece, se observarán los preceptos com-

prensivos de los beneficios extraordinarios obtenidos en el año natural inmediatamente anterior; y c) Los incluidos en el apartado c) del artículo segundo, declaración jurada del beneficio logrado en cada una de las operaciones efectuadas, que habrá de formularse dentro de los treinta días siguientes a en que haya sido ultimada cada operación. En los casos de cesación de negocio, traspaso del mismo y liquidación o disolución de la Empresa, la fecha en que tales situaciones se produzcan, se considerará como término del ejercicio, a los efectos de esta Ley. Artículo noveno.—Las Administraciones de Rentas Públicas practicarán liquidaciones provisionales con arreglo a las declaraciones juradas que reciban y ajustándose a las siguientes normas: Primera.—En el caso de contribuyentes que ordinariamente deban tributar por las Tarifas segunda, epígrafe c), y tercera de la vigente Ley de Utilidades, las liquidaciones sobre beneficios extraordinarios habrán de practicarse, siempre que resulte posible, al mismo tiempo y en los plazos que las que reglamentariamente procedan por aquella contribución. En los demás casos, dentro de los treinta días siguientes a la presentación de dichas declaraciones. Segunda.—Cuando se trate de documentos o declaraciones que hubieran de pasar al Jurado especial de beneficios extraordinarios para la determinación de bases impositivas, la Administración girará, desde luego, la liquidación provisional en el término que fija el último párrafo de la norma anterior, remitiendo seguidamente las actuaciones al Jurado de referencia. NOTA.—Mañana publicaremos el final del articulado de la Ley. Hoy no lo hacemos por falta de espacio.

Table with 3 columns: BASES DE IMPOSICIÓN, Tanto por ciento del respectivo capital, Tanto por ciento de gravamen. Rows include 'El beneficio extraordinario que represente' and 'La parte del mismo que represente'.

Escala aplicable a los contribuyentes comprendidos en el apartado c) del artículo segundo.

Table with 2 columns: BASES DE IMPOSICIÓN, Tanto por ciento de gravamen. Rows include 'Las primeras 100.000 ptas.', 'El exceso de 100.000 > hasta 250.000', etc.

En embargo, cuando la totalidad del beneficio que haya de ser objeto de liquidación por esta escala no exceda de cincuenta mil pesetas, el tipo de imposición será el de treinta por ciento.

Artículo séptimo.—El gravamen regulado en la presente Ley será exigido por años naturales. No obstante, cuando se trate de contribuyentes que lleven la contabilidad de sus negocios ajustada a los preceptos del Código de Comercio, será exigido por los ejercicios económicos que tengan establecidos, siempre que no excedan de doce meses. Las personas comprendidas en el apartado c) del artículo segundo, contribuirán por cada una de las operaciones que realicen. Artículo octavo.—Toda persona natural o jurídica que haya obtenido u obtenga beneficios extraordinarios, deberá presentar en la Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de la provincia en que resida, la siguiente documentación: a) Los que lleven su contabilidad con arreglo al Código de Comercio, los balances y demás documentos previstos en la legislación vigente para la contribución de utilidades y en los plazos que la misma señala, mas una declaración jurada expresiva de los beneficios extraordinarios logrados en el ejercicio de que se trate. La presentación de ésta será inexcusable, aun cuando se trate de contribuyentes que por hallarse acogidos al Decreto número doscientos veinte de diecisiete de febrero de mil novecientos treinta y siete vienen exceptuados, y continúan estándolo a los efectos de la presente Ley, de aportar los documentos a que dicho Decreto se refiere. b) Los que no lleven contabilidad con arreglo al Código de Comercio, aportarán en el mes de enero de cada año declaración jurada

LA HIGIÉNICA PELUQUERIA MAYOR PRINCIPAL, 107 Bayas violeta. Lavado de Cabeza Lociones, etc.

«Auxilio Social» rinde cuentas de su labor

«Auxilio Social» dentro de España no necesita realmente propaganda. La lleva en sí. La lleva en sus hechos. ¿Para qué servirían sus hojas proclamando entre dolor y cenizas, que ha entrado la España Grande, del Pan y de la Justicia?, si mientras tanto no se estuviese repartiendo pan a manos llenas, aliviando dolores y edificando en las ruinas? Pero no obstante es norma de la Delegación Nacional de «Auxilio Social» dar a conocer periódicamente a todos los españoles las cifras exactas y sin comentarios de lo realizado. Diciendo con realidades: «En esto hemos invertido vuestras aportaciones». En dos años de existencia, «Auxilio Social» ha creado, en plena época de guerra, una red potente de 1.712 Instituciones que todas ellas revelan un estilo, un ritmo y una organización hasta ahora desconocidos en terrenos de asistencia social, como afirman en la Prensa del Mundo los extranjeros que acuden a visitar nuestra España en busca de «verdades» con que combatir la propaganda roja. La cifra de los que hoy asiste diariamente, «Auxilio Social», es de 200.000 personas, sin contar naturalmente a los que atiende en su servicio de vanguardia, y lleva repartidos hasta el 31 de diciembre de 1938 la cantidad de ciento setenta millones de comidas. El primer año de su actuación, «Auxilio Social», desarrollándose con una rapidez y un dinamismo vencedores de todas las dificultades del momento, se dedicó principalmente a través de su Sección de «Auxilio de Invierno», a magnas tareas de remedio. Se multiplicaron reas de remedio. Se multiplicaron los Comedores Infantiles y las Cocinas de Hermandad. A los doce meses de su creación, «Auxilio Social» pudo rendir cuenta al pueblo español de un balance de 834 Instituciones con 63.941 asistidos. Y de un reparto de más de veinte millones de comidas. Sabemos que la España marxista aprovechó estas estadísticas para declararlas «reveladoras de hambre» en la España Nacional, cuando precisamente lo eran de todo lo contrario: de «hambre saciada». Y de hambre saciada en su mayoría en provincias que acababan de sufrir su dominio. Las estadísticas de «Auxilio Social» alzan sus líneas bienhechoras al compás de los avances de nuestro Ejército. Y si en estos últimos meses a pesar del abastecimiento de los pueblos y ciudades del frente del Ebro y del de Cataluña, han iniciado un descenso, éste es debido al nivel creciente de normalidad en las provincias liberadas y al renovado funcionamiento de industrias, fábricas y agricultura. En el segundo año de su existencia, «Auxilio Social» se dedicó, por un lado, con toda intensidad a su actuación de «Auxilio a Poblaciones Liberadas» que lleva a las comarcas arrancadas al comunismo una primera demostración del sentido de hermandad que anima a la España de Franco Por otro, ha dado un magno impulso a su Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, creando los siguientes tipos de Instituciones, que alcanzan la suma de 84: Policlínicas, Hogares de Embarazadas, Hogares de Lactantes, Hogares Infantiles, Hogares Escolares, Residencias de Aprendices, Guarderías, Jardines Maternos, Colonias Veraniegas, Centros de Alimentación Infantil y Comedores para Embarazadas y Madres Lactantes. Muchos de estos edificios son de nueva planta, contruidos según los proyectos modernísimos de la Asesoría Nacional de Arquitectura de «Auxilio Social» y funcionando todos bajo el celoso control de la Asesoría Médica Nacional. También se establecieron las primeras Cocinas Dietéticas, entre las

Miguel Cebrán Nájera Medicina general, Piel, Vías urinarias, Plaza Mayor, 17.—Palencia Consulta: De 11 a 1 y de 8 a 6 tarde

3 MINUTOS DE RELIGION Clases de Incredulos

Diversos grados.—Hay diversos grados y maneras de estar apartados de la fe y para ellos se usan diferentes denominaciones que nos conviene entender y apreciar, para pesar su culpabilidad y su estado respecto de su salvación. Infeles.—Son los que nunca han tenido fe ni están bautizados, ni han sido admitidos en la Iglesia. Estos son los de las misiones como los indios, los chinos, los japoneses. Incredulos.—Son los que han conocido la fe y la rechazan; por ejemplo: incredulo fué Santo Tomás. Hay incredulos de ignorancia, de soberbia, incredulos de frialdad y de negligencia. Herejes.—Son los que rechazan alguna o algunas verdades reveladas que enseña la Iglesia ser reveladas. Por ejemplo, el que niega la dignidad de Jesús, la Inmaculada Concepción, la infalibilidad del Papa. «Hereticas», son los cabezas de una herejía, como Arriano, Lutero, Galvino, Enrique VIII. Heterodoxos (de diversa doctrina).—Llamamos a aquellos que disienten de la Iglesia no precisamente en un dogma o verdad declarada de fe, sino en otros puntos de doctrina, definidos por la Iglesia, aunque no como de fe, sino como doctrina católica, estrictamente relacionada con la fe. Tales son muchos católicos modernos que profesan muchos errores condenados por la Iglesia; por ejemplo, los errores del liberalismo, y los acontecimientos en el Syllabus. No son herejes; pero participan algo de la herejía y confinan con ella. «Cismáticos» o separados, son los que reconocen la autoridad del jefe de la Iglesia. «Cisma» quiere decir cortadura o rasgón. Estos, propiamente no son herejes, aun cuando de ordinario los cismáticos suelen caer en herejía. Pero de suyo la razón de estar separados de la Iglesia es el no someterse a la autoridad del Papa. Así los griegos y los rusos antiguos negaron la obediencia del Pontífice Romano. Después han incurrido en varias here-

¿Y de protección al sano, en forma de previsión, si las Policlínicas no abriesen sus puertas? ¿Para qué hablar de amparo de la vida familiar si las Cocinas de Hermandad no repartiesen mensualmente cinco millones de comidas? Pero no obstante es norma de la Delegación Nacional de «Auxilio Social» dar a conocer periódicamente a todos los españoles las cifras exactas y sin comentarios de lo realizado. Diciendo con realidades: «En esto hemos invertido vuestras aportaciones». En dos años de existencia, «Auxilio Social» ha creado, en plena época de guerra, una red potente de 1.712 Instituciones que todas ellas revelan un estilo, un ritmo y una organización hasta ahora desconocidos en terrenos de asistencia social, como afirman en la Prensa del Mundo los extranjeros que acuden a visitar nuestra España en busca de «verdades» con que combatir la propaganda roja. La cifra de los que hoy asiste diariamente, «Auxilio Social», es de 200.000 personas, sin contar naturalmente a los que atiende en su servicio de vanguardia, y lleva repartidos hasta el 31 de diciembre de 1938 la cantidad de ciento setenta millones de comidas. El primer año de su actuación, «Auxilio Social», desarrollándose con una rapidez y un dinamismo vencedores de todas las dificultades del momento, se dedicó principalmente a través de su Sección de «Auxilio de Invierno», a magnas tareas de remedio. Se multiplicaron reas de remedio. Se multiplicaron los Comedores Infantiles y las Cocinas de Hermandad. A los doce meses de su creación, «Auxilio Social» pudo rendir cuenta al pueblo español de un balance de 834 Instituciones con 63.941 asistidos. Y de un reparto de más de veinte millones de comidas. Sabemos que la España marxista aprovechó estas estadísticas para declararlas «reveladoras de hambre» en la España Nacional, cuando precisamente lo eran de todo lo contrario: de «hambre saciada». Y de hambre saciada en su mayoría en provincias que acababan de sufrir su dominio. Las estadísticas de «Auxilio Social» alzan sus líneas bienhechoras al compás de los avances de nuestro Ejército. Y si en estos últimos meses a pesar del abastecimiento de los pueblos y ciudades del frente del Ebro y del de Cataluña, han iniciado un descenso, éste es debido al nivel creciente de normalidad en las provincias liberadas y al renovado funcionamiento de industrias, fábricas y agricultura. En el segundo año de su existencia, «Auxilio Social» se dedicó, por un lado, con toda intensidad a su actuación de «Auxilio a Poblaciones Liberadas» que lleva a las comarcas arrancadas al comunismo una primera demostración del sentido de hermandad que anima a la España de Franco Por otro, ha dado un magno impulso a su Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, creando los siguientes tipos de Instituciones, que alcanzan la suma de 84: Policlínicas, Hogares de Embarazadas, Hogares de Lactantes, Hogares Infantiles, Hogares Escolares, Residencias de Aprendices, Guarderías, Jardines Maternos, Colonias Veraniegas, Centros de Alimentación Infantil y Comedores para Embarazadas y Madres Lactantes. Muchos de estos edificios son de nueva planta, contruidos según los proyectos modernísimos de la Asesoría Nacional de Arquitectura de «Auxilio Social» y funcionando todos bajo el celoso control de la Asesoría Médica Nacional. También se establecieron las primeras Cocinas Dietéticas, entre las

Anuncios Económicos

MOTORES eléctricos y de gasolina, CLASES PARTICULARES de alemán, inglés, italiano, matemáticas, taquígrafa, contabilidad. Valentin Calderón, 33, bajo. SE NECESITA carrero práctico para la conducción de carro de varas, con cuatro caballerías; el sueldo será bien retribuido, además de proporcionar casa, luz y lumbre. Para informes, en San Cebrán de Campos, con Antonio Pérez. SE VENDEN piezas usadas de automóviles «Chevrolet», «Hispano Suiza» y «Renault», varios modelos. Jesús Ruiz, Villarramiel. «El artículo 5º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los amos y patrones de esta Sección han cumplido dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de obreros a los patronos, y de su desocupación a los obreros».

Remigio Vilaríño, S. J. (Distribuido por la Agencia Faro)

llamar librepensadores, si bien éstos propiamente, son los que defienden la teoría de que cada cual pueda creer lo que le dé la gana. Son gentes que dan licencia de pensar de cualquier modo menos católico y lejos de ser librepensadores del todo, son precisamente anticatólicos en su pensar y en su proceder. «Intelectuales», es el nombre que se dan a sí mismos, con poca modestia, una porción de caballeros que se tienen por ilustrados y que no creen porque son... ilustrados, apenas difieren de los racionalistas, los cuales dicen que no admiten ni creen sino lo que la razón dicta. Católicos hermanos míos, todos estos van extraviados. Todos los que no vayan con la fe, van descaaminados. No os quepa la menor duda.

SE VENDE una noria de a mano, a medio uso, en buen estado. Para tratar, con Juan Martín, en Renedo de Valdivia, Palencia. ARBOLES FRUTALES, maderables y de adorno, plantas de todas clases. Catálogos gratis, Isidoro Valpuesta, Colón 32, segundo, izquierda, Palencia. CONDUCTOR MECÁNICO de primera, con toda práctica, se ofrece. Dirigirse, a la Delegación Local del Trabajo. Luis G. Monge de Medina ABOGADO Corredor de Comercio Colegiado Sucesor de su padre (q. D. G) Lucio Gonzalez E. de Medina Interviene oficialmente en la compraventa de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza Barrio y Mier, 14, Pral. Palencia casa.

La victoria nacional en Londres se considera como un triunfo de Franco de gran resonancia en las

cancillerías diplomáticas

Las noticias de Cataluña producen fuerte impresión

Londres.—En esta capital se conocía la caída de Tarragona y Reus ayer tarde a las 14 horas. Los grandes diarios como el "Daily Mail", lo pusieron en sus pizarras y el público acogió con enorme atención las noticias de la extraordinaria victoria de las tropas nacionales.

Los círculos políticos estiman unánimemente que con la jornada de ayer las fuerzas de Franco han obtenido no sólo un importante triunfo militar, sino lo que es más importante, un triunfo de gran resonancia en las Cancillerías extranjeras.—Faro.

Declaraciones del Ministro de la Gobernación

En las cuatro provincias catalanas los servicios que antes dependían de la Generalidad pasarán al Ministerio

Toda España ha vibrado de alegría al conocerse la liberación de Tarragona

Burgos.—Ayer noche, a las nueve, el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, recibió a los periodistas con los que celebró una cordial entrevista.

Comentó el señor Serrano Suñer con los informadores las espléndidas noticias que acababan de conocerse de la jornada y después les comunicó que acababa de firmar una Orden por virtud de la cual en cumplimiento de la ley de 5 de abril en la que se declaró derogado el Estatuto de Cataluña—se dispone que en las cuatro provincias catalanas, a medida que las operaciones militares vayan liberando el territorio respectivo, se hagan cargo de los servicios dependientes del Ministerio que correspondían a la Generalidad.

Después el ministro señaló el júbilo extraordinario que en Burgos había producido la conquista de Tarragona, y el entusiasmo con que, a pesar del mal tiempo, los burgaleses habían manifestado su adhesión al Caudillo y agregó que recibía noticias de todas las provincias de España dándole cuenta del fervor patriótico en ellas puesto de manifiesto, así como solicitudes de los gobernadores civiles respectivos que solicitaban autorización para la celebración de manifestaciones con motivo del acontecimiento que hoy desborda la alegría de la zona liberada.

Toda España ha vibrado—siguió diciendo el señor Serrano Suñer—en términos que superan a la alegría de otras victorias, indudablemente por el mayor volumen de esta jornada triunfal y la importancia decisiva que en la marcha de la guerra de reconquista ésta tiene.

Las gentes de la zona liberada—finalizó el ministro—vibran hoy con entusiasmo indescriptible y yo estoy seguro de que toda España, con esa misma alegría, con ese mismo espíritu y con ese mismo entusiasmo, hará cuantos sacrificios sean precisos para socorrer y atender debidamente a nuestros hermanos de las poblaciones que se van liberando.—Faro.

El texto de la Orden firmada ayer

Burgos.—He aquí el texto de la Orden firmada ayer por el ministro de la Gobernación, a que aludió el señor Serrano Suñer en su conversación de anoche con los periodistas:

«La Ley de 5 de Abril de 1938, dispuso que la Administración del Estado, la provincial y la municipal en las provincias catalanas se regiría por las normas generales aplicables a las demás provincias y que se consideraran revertidos al Estado, la competencia de legislación y ejecución que le corresponde en los territorios de derecho común y los servicios que fueron cedidos a aquella región por su Estatuto. En la misma Ley se anunciaba la liquidación del régimen autonómico aprobado; pero hasta tanto que esto se verifique, precisa tener unas normas transitorias que contribuyan a resolver las dudas que se susciten. En su virtud, este Ministerio dispone:

Artículo primero. Las Diputaciones provinciales de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona entrarán en posesión de los edificios, instalaciones y establecimientos en que se presten funciones o servicios que desempeñaba la Generalidad de Cataluña y que, conforme al régimen común, son de la competencia provincial.

Artículo segundo. Los edificios, instalaciones y establecimientos que se hallasen en poder de la Generalidad y que estuvieran dedicados a servicios que en las demás provincias forman parte de la organización del Estado y dependen del Ministerio de la Gobernación, serán ocupados por éste y destinados a fines del mismo.

Artículo tercero. En los traslados a que se refieren los artículos precedentes, queda comprendida la documentación de cada servicio y todo su material.

Artículo cuarto. Los funcionarios de la Generalidad en servicios que en virtud de la Ley de 5 de Abril de 1938 pasan al Estado o a las Diputaciones provinciales, si desempeñaban análogos cargos antes de entrar en vigor el régimen autonómico, continuarán en sus puestos, sin perjuicio de la depuración que proceda.

Los ingresados en el servicio con posterioridad a dicho momento se considerarán cesantes, a las resultas de las disposiciones generales que ulteriormente se adopten, pero podrán ser colocados con el carácter de temporeros o interinos en sus respectivos servicios, previa investigación sobre su actuación política y social.

Artículo quinto. El mismo criterio del último apartado del artículo anterior, se aplicará a los funcionarios municipales de Cataluña que, con posterioridad a la implantación del Estatuto, hayan sido nombrados para cargos de los que en territorio común tenían escalafón general en el que se ingresaba por oposición, concurso o examen de aptitud.

Artículo sexto. Será de aplicación a las provincias catalanas la legislación vigente de coordinación sanitaria. Las instituciones sanitarias dependientes de la Generalidad pasarán al Estado y las mancomunidades sanitarias provinciales con todos sus edificios e instalaciones. El personal de las mismas, así como los médicos de asistencia pública domiciliaria, farmacéuticos, veterinarios, matrones y practicantes titulares, permanecerán en sus puestos inintermitentemente, sin perjuicio de la depuración que proceda, cualquiera que sea la fecha de su designación.

Artículo séptimo. Cuantas dudas se susciten en la aplicación de la presente orden, serán elevadas a este Ministerio para su resolución. Burgos 15 de Enero de 1939 (III Año Triunfal).—SERRANO SUÑER.

El cinismo de los dirigentes rojos

No se han enterado aún de la ocupación de Tarragona y Reus

EL PARTE ROJO

Madrid.—Anoche, a las diez y media, la Subsecretaría de Propaganda del "Ministerio de Defensa" del comité bolchevique de Barcelona, daba por "radio" el parte oficial de guerra correspondiente al día 15 de enero de 1939, (tercer año ¡¡¡fatal!!), que dice así:

"Ejército de tierra. — Frente de Cataluña.—En la tarde de hoy y siguiendo instrucciones del Alto Mando, los soldados se han replegado hacia el Este, afianzándose en posiciones previstas de antemano, a la línea de Valls-Tarragona".

Frente de Extremadura.—Los soldados "españoles", en el día de hoy, han rechazado con energía varios fortísimos ataques hechos a nuestras posiciones".

"En los demás frentes, sin novedad".

Como se ve, a las diez y media

de la noche, aun no se había enterado la Subsecretaría de Propaganda roja de que los soldados de la auténtica España, los de Franco, habían entrado triunfalmente en Tarragona, en Reus y en Tárrega, conquistando, además, cerca de cien pueblos que hasta ahora estuvieron sufriendo los martirios de la horda marxista, como tampoco se habían dado cuenta de que Valls, era ciudad española liberada del bolchevismo ruso, desde hace dos días.

CARBON de encina y de pino ALMACENES RIVERO

En la reunión radical

Daladier declara en un discurso que empleará toda su energía para evitar un conflicto mundial

Añade que no tolerará ninguna amenaza al Imperio francés

París.—En la reunión del Comité Ejecutivo radical, Mr. Llautey, ex-ministro, hizo una exposición de su política interna y exterior, asegurando que la política del gobierno se había encaminado a laborar sin descanso por la paz y por la defensa nacional. Añadió que empleará toda la energía para evitar un conflicto mundial que destruiría la civilización occidental, pero que no

tolerará ninguna amenaza al Imperio francés. "Los últimos acontecimientos—añadió—me han dado la razón".

El presidente del Consejo afirmó después que es preciso aumentar la fortaleza militar del país y su capacidad económica. Pero para esto el primer deber de los franceses es trabajar, "pero para esto es necesario el orden y la seguridad". También en torno al ideal común de defensa de la Patria, es preciso que se afirme la unión de todos los franceses, ya que el enemigo está en acecho.—Faro.

Chamberlain llega a Londres

Una gran multitud recibió al Primer Ministro tributándole una vibrante manifestación de simpatía

Londres.—El Primer Ministro, Mr. Chamberlain llegó ayer tarde a las 17 y 25 a la estación Victoria. Una gran multitud que esperaba al Primer Ministro hizo objeto a

Chamberlain de una vibrante manifestación de simpatía. Chamberlain conversó durante quince minutos con las altas personalidades que habían acudido a recibirle.—Faro.

«In artículo mortis»...

Las maniobras de Alvarez del Vayo en Ginebra

Una vez más trata de obligar a la Liga a pronunciarse en favor de la España roja

Ginebra.—Ayer noche llegó a esta ciudad el ministro de Negocios Extranjeros de la España marxista, Alvarez del Vayo. El ministro rojo mostraba en su rostro la visible contrariedad que le ha producido la espantosa derrota sufrida por sus "compinches" de Cataluña.

Alvarez del Vayo pidió audiencia a Bonnet para celebrar mañana una conversación sobre la situación española.—Faro.

Ginebra.—En la reunión de mañana de la Liga, serán tratados algunos aspectos del problema español.

Alvarez del Vayo intenta de nuevo obligar a la Liga a pronunciar una condenación moral contra la España verdadera y recabar que se le envíen armas y toda suerte de auxilios a los rojos españoles.—Faro.

Júbilo en Palencia por las grandiosas victorias nacionales

Solemne Te-Deum y brillante manifestación

LA NOTICIA EN PALENCIA

Ayer tarde, a las tres menos cuarto, la gran noticia de Radio Nacional, de haberse conquistado para España Reus y Tarragona, se difundió bien pronto por Palencia, que a los pocos momentos aparecía engañada con coladuras de los colores nacionales. La alegría y el júbilo fueron extraordinarios en todas partes.

Durante el día de hoy, Palencia siguió engalanada y las Bandas de Música municipal y de coristas y tambores de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, recorrieron las calles disparando multitud de cohetes y voladores, mientras las campanas de las iglesias repicaban a triunfo y a gloria.

SOLEMNE TE-DEUM

A las doce y media, se celebró en la Catedral el solemne Te-Deum, en acción de gracias al Altísimo por la liberación de Tortosa, Reus, Tárrega, Tarragona y demás pueblos y villas de Cataluña.

Revestido de Pontifical, ofició el Excmo. e Ilmo. Prelado, Dr. D. Manuel González, auxiliado de los MM. II. Sres. Presbítero asistente Deán D. Baldomero Torres y Diácono Cea y Chantre don Victoriano Barón.

En el centro del Crucero presidían las autoridades y comisiones y representaciones oficiales.

En el altar Mayor, las Banderas de España, de Falange y de la Tradición, con sus respectivos abanderados, y llenando las naves, otra multitud de Bandas y guleones de las Milicias y Fábrica Nacional, con el pueblo entero de Palencia, que, después del cierre total de Comercios, talleres y oficinas, centros de enseñanza y otros, se sumaba fervorosamente a las manifestaciones de fe y patriotismo.

Días semanales del Plato Unico y sin Postre

Se advierte al público que los próximos días DIEZ y SEIS y DIEZ y SIETE del corriente mes y en la forma acostumbrada, tendrá lugar en esta Capital la recaudación de los DOS JUEVES y TRES LUNES de su segunda quincena, siendo sancionados los vecinos que no retrasen el recibo de la Mesa correspondiente en el indicado plazo.

Palencia 14 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil Presidente, Fernando Martí.

España ha entrado en Tarragona

A la una de la tarde del domingo los infantes españoles ron en la antigua ciudad

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro")

Lérida, 6 tarde.—Hace tan sólo unos momentos que he llegado de Tarragona. Y eso, esta noticia, con todo lo que ella dice al espíritu, servirá, sin duda, de perdón al cronista que, más torpe que nunca, tiene que cumplir su cometido, cometido grande, honroso pero que en estos instantes rebasa y ahoga en la emoción las pobres facultades de su torpe pluma...

«Sí, acabo de llegar de Tarragona, de la Tarraco de los Césares, a la que el invicto Caudillo de España—ha conquistado. Si imposible es recoger en una vestija las aguas del mar, tanto lo es estampar ahora, con una serenidad que no puede tener el que, antes que periodista es español, la gesta gigante de nuestras armas, el hecho cumbre que la posesión de la capital catalana representa...»

A la una, del día, ese río de corazones de España que son nuestros infantes, han inundado Tarragona, consiguiendo un triunfo apoteósico, insuperable y que ha conmovido, que ha sorprendido por lo rápido y espléndido no sólo lo sabemos ya—a los que viven en la retaguardia nacional, sino a quienes tenemos la misión de recoger en las albas cuartillas las gestas inmarcesibles de nuestras armas...

Yo confío—repito—que la misma emoción que en estas horas conmueve a todos los españoles, será indulgente con este humilde cronista que, por lo que antes digo, por ser ante todo un hijo de esta España eterna y gloriosa, no está en estos momentos de leticia álgida para coordinar e hilvanar literariamente cosas que no pueden escribirse porque solo el corazón puede computarlas en su infinito valer y significación...

Mi camino de regreso para cumplir mi misión de "escribidor" ha sido un inintermittente camino de emotivas estampas, de indescriptibles dioramas vivientes de insuperable enardecimiento patriótico... En todos los pueblos y lugares, las banderas de España aireaban al viento, como si entonarían himnos de victoria. Y yo desde aquí, así me figura es la estampa vibrante de toda España ante este episodio decisivo de la Cruzada que entra ya en sus trazos postreros, en su epílogo de triunfo pleno e inigualable.

En varios pueblos, las gentes bailaban en las calles y se abrazaban con efusión delirante, mientras de los altavoces callejeros salían—en chorro creador de nuevas alegrías—detalles y nuevas noticias que ensanchaban la satisfacción incontenible de estos corazones que hasta no

más que ayer estuvieron... dos por los despotas sin Patria...

Dentro de unas horas, para recoger, para ampliar, detallada de la para cuya descripción haré una pluma mejor cortada y... muchas cuartillas. Yo en que ya el corazón—apaciguado, más sereno—adite a las exigencias que deber profesional, y hablar mucho, de esta Tarragona, balcón del Mediterráneo, hace pocas horas coronada de grimas, de risas y de risas de vida, que España pródiga, con sus armas de lleva a esta hija que ha batida para siempre a la meritorio...

Hasta luego, pues, que ilumine frenando mis impresiones, que por que rebosan el cronista, son casi—por así decirlo—un enemigo de esta pluma tremula en mis manos cuando febril con ganas de gritar de Patria, estas cuatro palabras no sé cómo habrán salido pronto, pues!...

Miguel Martí

Barcelona presenta un trágico aspecto

Desfile de tropas mal equipadas, sin entrenamiento militar, ni entusiasmo

El Gobierno rojo ordena que durante el día desfilen bandas militares entonando marchas patrióticas

París.—La Agencia Havas telegrafía de Barcelona por medio de su corresponsal que la ciudad de Barcelona ha cambiado radicalmente de aspecto. Se suceden sin interrupción desfiles de tropas mal equipadas, en su mayoría integradas por hombres de 15 a 40 años, que carecen de entrenamiento militar y de entusiasmo.

A las puertas de los cuarteles acuden caravanas de mujeres y niños a despedir a los nuevos reclutas y se desarrollan escenas desesperadas, pues las madres, las esposas y los niños temen, justificadamente, que sus deudos caminan a un frente del que acaso no volverán jamás.—Faro.

París.—Comunican de Barcelona que el ambiente en la capital catalana se enrarece por momentos.

Por otra parte la movilización decretada por el gobierno tropezaba con grandes dificultades, dificultades que en muchos casos no podrán ser vencidas. Se teme, justificadamente, que los nuevos reclutas padres de familia, y poco entusiastas de la guerra, pueden acarrear un conflicto al ejército rojo.

Además toda la población se da cuenta que la resistencia es inútil y esto desmoraliza a los mismos dirigentes que predicaban la resistencia a todo trance.—Faro.

MUSICA A TODO PASTO

París.—El corresponsal de Havas comunica que para levantar el descaimamiento moral de los habitantes de Barcelona, el gobierno rojo ha ordenado que durante todo el día desfilen por las calles de Barcelona bandas de música entonando marchas patrióticas.—Faro.

EL COMITE ROJO ADOPTA MEDIDAS SEVERISIMAS

París.—De Barcelona comunican

esta tarde que el gobierno rojo ha dictado decretos con miras a exigir la disciplina a todos los movilizados, a los comprendidos entre 17 y los 55 años.

Todas las Compañías indisciplinadas han sido militarizadas, así como los servicios públicos.

La región de Urgel ha sido ocupada.—Faro.

Comentarios de la Prensa italiana a conversaciones de Roma

Las entrevistas anglo-italianas han constituido un éxito para Italia

Mussolini hizo saber oficialmente que podía tolerar que las ideas bolchevistas se implantasen en España

Roma.—La Prensa italiana sigue comentando el viaje de los ministros británicos a Roma, con la versión según la cual el resultado de las conversaciones anglo-italianas ha constituido un éxito para Italia.

Los diarios insisten en que el objeto principal del encuentro era fijar las posiciones respectivas de Italia e Inglaterra. Esta finalidad ha sido plenamente conseguida dentro de un ambiente de amistad.

Por su parte el "Popolo d'Italia" añade: Italia hizo saber oficialmente que no podía tolerar que las ideas bolchevistas o bolcheviques se implantasen en España y sirviesen para contrarrestar el poder de Franco.

"Pero Italia no quiso significar que sus reivindicaciones territoriales dependiesen de la nación amiga"—Faro.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Hoy a las doce de la mañana, tendrá lugar la apertura de la sesión de la Sociedad de Naciones.

LA PERSONA que haya dejado por olvidado un libro de misa en la iglesia de San Pablo, puede pasar a recogerlo en la Casa de Baños, donde se le entregará.

24 horas del mundo

ESPAÑA

Burgos.—Ayer tarde se dio la gran noticia de la liberación por nuestras tropas de Tarragona, Reus, Tárrega, y otros pueblos más. El inenarrable éxito del Ejército español entra en la ecología de júbilo incomparable en toda la España nacional.

FRANCIA

París.—Ayer se reunió pleno del partido radical y el bando la política de Daladier. También se trató en esta unión de los avances nacionales sobre Cataluña.

INGLATERRA

Londres.—Chamberlain ayer a Londres, siendo el más dichoso por la multitud.

Londres.—La noticia de la conquista de Tarragona, Reus, produce gran sensación en los medios londinenses, de se considera como un éxito militar y diplomático general Franco.

ITALIA

Roma.—La Prensa italiana sigue comentando el resultado de las entrevistas anglo-italianas, que se reputan como un gran éxito para Italia.

HUNGRIA

Budapest.—El ministro de Asuntos Exteriores ha viajado para Berlín.

POLONIA

Varsovia.—Se da como probable la adhesión de Polonia al pacto anticomunista.

SUIZA

Ginebra.—Hoy comienza la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Anoche cenaron los señores Bonnet y Halifax. Alvarez del Vayo trata de promover una nueva maniobra en favor de los rojos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LECHE SAM EN POLVO Y CONDENSADA

PRODUCTO NACIONAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

DEPOSITARIO: Francisco Quevedo Cortés Sucesor de Canales PALENCIA

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende en granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA A PTAS. 5,05 (Timbre incluido)